

ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. 0:50 pesetas
Fuera, tres meses. 1:75

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII

NÚM. 559

Se publica semanalmente

DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 1897

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

COMPANÍA ANTIPANAMISTA

XV.

LA VERDAD DESNUDA

De resultar cierta la reclamación del señor Escoriaza á calidad de agente de la Concesionaria Belga de nuestro ferrocarril, pidiendo indemnización de daños y perjuicios en cantidad de cincuenta mil duros, por el hecho de ocuparse del asunto de las expropiaciones otros agentes autorizados por la Sociedad aludida, es indudable que ésta, conseguirá conocer á los que han sido y son sus verdaderos amigos en todas las esferas. Tendrá ocasión de comprender las intenciones de aquel que le remitía ciertos, aunque escasos periódicos, con sueltos laudatorios para el notable agente y de recriminaciones hipócritas contra los leales amantes de la construcción de la línea y amigos de los belgas. Verá con toda claridad los que han estado y lo están ahora, siempre dispuestos á proteger la acción eficaz y directa de los concesionarios y constructores de la suspirada línea. Sabrá apreciar el desinterés personal de los que solo han aspirado y aspiran á ver próspera la nación tomando por base la provincia digna de ser querida de una manera predilecta, por ser la que más oportunamente sacrifica su existencia para contribuir á las obligaciones del Estado, sin embargo de ser la más desatendida y desdichada, y por contraste, el centro de la gran prosperidad del porvenir si se protejan con decidido empeño sus ferrocarriles. Por fin comprenderá el caudal que tan tristemente ha invertido en pago de incompetencias é ineptitudes que le han sido fatalmente nocivas.

Hora es ya, de que se corra el velo tras el cual se ocultan avaricias sin límites, ambiciones injustificadas y truhanerías de todas suertes; concurriendo los buenos alrededor de las sociedades concesionaria y constructora para presentarles su leal protección compensando sus merecimientos en progreso constante.

Hora es ya, de que cesen las intrigas de los que sorprenden á ciertas publicaciones con sueltos hipócritas y mal intencionados para desviar la opinión pública del sendero de la verdad.

Hora es ya, de que arranquemos la careta á las máscaras cuya infinidad de disfraces no puede ocultar sus miserables y torpes manejos.

Hora es ya, de que se condene al más soberano desprecio á todos aquellos cuya inconstancia y vacilaciones en el barómetro de la pró y la contra, oscilan al impulso del calor de sus pasiones bastardas.

Propaguemos, pues, la luz y descubramos misterios.

Si la reclamación del agente expropiador se formaliza, levantemos una pública infor-

mación testifical de los verdaderos actos llevados á efecto por el mismo que han causado perjuicio á sus representados belgas y al país que tan frecuentemente invoca.

Si la intriga deja circular la voz de su despecho como sucede en estos días contra el Ingeniero D. Jorge Rambaud calificándole de mezquino y de tardío en sus operaciones, pongamos de manifiesto su gran actividad, interés y lealtad por la misión elevada que se le ha confiado, y su inocencia, respecto de algunas murmuraciones torpes y mentidas para soliviantar contra su persona el ánimo de los pobres jornaleros. No es justo ni honrado desconocer el mérito personal de un Ingeniero que vigila con sus propios ojos todas las operaciones procurando la integridad y la economía sin menoscabar el pan del jornalero cuyo jornal es ajeno á su jurisdicción y á su voluntad, ni puede negarse su celo y abnegación al que arroja su gaban y quedando en mangas de camisa recorre alcantarillas y puestos peligrosos para inspeccionar su solidez.

Por mi parte, puedo asegurar, que esta vehemente pasión que siento por la realización de nuestro ferrocarril, no cesará mientras viva y ha de corresponder al honroso título que habeis concedido al centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 11 Febrero 1897.

SR. D. SANTIAGO CONTEL (*)

Mi distinguido y apreciado amigo: Agradezco la distinción de que me hace objeto su cariñoso amistad en su carta abierta, publicada en el Eco de Teruel, al solicitar mi opinión y requerir mi concurso respecto á obra tan importante y de tan vital interés para esta provincia, como la construcción de un ferrocarril que cruzándola por medio y atravesando los ricos criaderos de carbón en la cuenca de Utrillas, ponga en comunicación, no sólo los extremos de la misma sino sus dos poblaciones más importantes: Teruel y Alcañiz. Y aunque el afecto agranda los merecimientos de la persona que lo inspira, yo no puedo hacerme la ilusión de creer que, al dirigirse en la forma que lo hace, vea en mí otros títulos que los ganados por mi amor á las cosas de mi tierra; de este país que yo quisiera ver tan rico y floreciente como es en la actualidad pobre y desgraciado por un sinnúmero de causas que no me he de detener en apuntar y menos estudiaré.

No se equivoca V. al suponer que me hallo dispuesto á trabajar cuanto pueda en favor del camino de hierro que defiende, pues esta disposición la tengo acreditada con mis actos.

Por circunstancias de localidad y de fami-

(*) Este artículo no pudo publicarse en el número anterior por haber llegado cuando ya estaba confeccionado el periódico. — (N. de la R.)

lia, y amparado por el nombre de una persona querida que no necesito recordar para que al punto lo pronuncie en todos mis paisanos, me vi lanzado á la vida pública apenas salido de las aulas de la Universidad, y Síndico ya de este Ayuntamiento en 1868, como lo soy ahora, hubo de preocuparme desde entonces el asunto de los ferrocarriles provinciales, á los que he prestado atención tan preferente como lo prueba el hecho de haber pertenecido á todas, absolutamente á todas las Juntas gestoras que aquí se han sucedido, y han sido varias, para promover proyectos de vías férreas y trabajar por su desenvolvimiento y realización, y he formado parte quizá también de todas las Comisiones nombradas para ejecutar los acuerdos de dichas Juntas.

Con este motivo he tenido ocasión no sólo de conocer la conveniencia, por nadie puesta hoy en duda, de un ferrocarril transversal en la provincia, como el que V. recomienda, sino de hacer algo para su consecución, y ya en una de las sesiones que celebró la Junta magna que se formó en esta ciudad el año 1878 con representantes de esta comarca y de las de Calatayud, Daroca, Sagunto y Segorbe, y en presencia del Sr. Herrero y Marco, autor del proyecto de ferrocarril de Calatayud á Teruel, con un ramal de Luco á Utrillas, propuse la sustitución de este ramal por otro directo entre Alcañiz y Teruel, de cuyo estudio podía haberse encargado el mismo Sr. Herrero, teniendo el sentimiento de no verme apoyado por mis compañeros que consideraron, tal vez, inoportuna mi moción.

La serie, que parecía interminable, de obstáculos suscitados al proyecto de nuestra línea principal, la de Calatayud-Teruel-Sagunto, en su accidentado desarrollo á través de subastas desiertas, concesiones caducadas y hasta de sucesos políticos ocurridos cuando se avecinaba la votación de una ley, con él relacionada ó el cumplimiento de un trámite necesario, con otras mil dificultades de origen vario y de enumeración difícil han absorbido por entero nuestra atención desde entonces en lo relativo á vías férreas, nosiendo por ello extraño que ni este Ayuntamiento se haya ocupado hasta el presente de líneas secundarias, ni yo haya reproducido mi anunciada proposición.

Hoy, por fortuna, tenemos ya en vías de ejecución este proyecto, pero nuestra labor no ha terminado. Nos queda aun mucho que hacer; y mientras por estos campos no veamos mover tierras en vez de miras y jalones, y levantar puentes y muros y no solamente planos, á los que acaso, acaso, no podamos prestar completa aceptación, no sería ni conveniente ni oportuno que la Corporación de que formo parte divertiera la atención de su principal objetivo, por que correríamos el riesgo de no apretar lo bastante por abarcar demasiado.

Quando empezadas las obras dentro de nuestro término municipal y orilladas las dificultades que todavía hay que vencer, se vea libre este Ayuntamiento de los cuida-

dos que en este punto aun le embargan, no tendré inconveniente en tomar la iniciativa con que galantemente V. me brinda ó secundar la que otros tomen.

Mientras tanto propaguemos la idea, preparemos tanteos ó estudios si se quiere, para lo que me parece muy acertado el propósito que V. tiene de interesar para que los haga al ingeniero, su amigo, D. José Alsina; formemos, en una palabra, la opinión, y apoyados en ella, cuando la situación de España se haya normalizado con la terminación de las rebeliones coloniales, que hoy la afligen, llevemos á las Cortes, por medio de nuestros representantes, la expresión de nuestra sinceridad y nuestro deseo, condensada en la oportuna proposición de ley.

Y mi satisfacción será completa el día en que unidas con comunicación directa y rápida Alcañiz y Teruel, pueda decir á V., amigo Contel, ya no hay Loma de San Just. Porque aquel día ha de comenzar el engrandecimiento de esta provincia, trabajada y empequeñecida por el funesto antagonismo que hoy la divide y aniquila con daño cierto de todos, tanto de esa como de esta comarca.

De mí sé decir que nunca he sentido los estímulos de la rivalidad, y que á diferencia de algún coterráneo de V., que ha presentado como título á la consideración de sus paisanos la oposición á proyectos beneficiosos á la tierra alta, yo, como diputado, he dicho, que si los sufragios de un determinado distrito me habían llevado á la Diputación, al entrar en ella no representaba á esta ó la otra parte, sino á la provincia toda, sintiendo por toda interés igual.

Y mientras todos no piensen de igual modo, mientras no mancomunemos nuestros esfuerzos y á un fin común no encaminemos las energías que aisladamente se gastan, ni pesaremos ni seremos atendidos. Si una es la provincia, debe haber también unidad y armonía en todas las manifestaciones de su voluntad, convencidos, como debemos estar, porque esto es elemental, de que la unión, que es fuerza, engrandece tanto como el fraccionamiento debilita.

Esta es, amigo Contel, la opinión; no autorizada sino sincera, de su siempre atento paisano que le aprecia,

Mariano Muñoz Nougués.

Teruel 6 de Febrero de 1897.

FERROCARRILES TUROLENSES

MÁS ADHESIONES

A las adhesiones de nuestros estimados colegas de Alcañiz, *El Eco del Guadalupe* y *El Nuevo Bajo Aragón*, para la defensa de nuestro ferrocarril transversal de nuestra capital á la cuenca carbonífera de Utrillas, Alcañiz, Caspe y Lérida, tenemos que sumar hoy otras nuevas é importantes.

Del periódico católico de Caspe *La Sinceridad*, correspondiente al 23 de Enero último extractamos lo siguiente:

«En el número siguiente insertaremos un proyecto del ferrocarril económico de Teruel á Lérida, pasando por Alcañiz y Caspe, que nuestro antiguo colaborador *Anitorgis* nos manda, por conducto de D. José Alcaine, secretario de la Junta de defensa.

La idea nos place, y con todas veras decimos, que quisiéramos ver realizada.»

Del propio periódico, correspondiente al 30 del citado mes lo que sigue:

«A continuación insertamos el proyecto del ferrocarril económico de Teruel á Lérida, que como dijimos en el anterior número, nos manda nuestro antiguo colaborador *Anitorgis*.

De la importancia que dicho ferrocarril tendría para toda la comarca bajo-aragonesa, nada diremos, pues está tan á la vista de todo el que conozca el país, que cuanto dijésemos sería trabajo ocioso.

Terminado que sea el ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia, y si un día se construye el del Noguera Pallaresa, la línea cuyo proyecto vamos á insertar, coloca ya á todos estos pueblos de la tierra baja, en comunicación directa con Valencia, con toda la provincia de Lérida y con Francia.

Nuestro amigo *Anitorgis*, cuyos desvelos por los adelantos de este país, son bien conocidos, merece un aplauso por iniciar ese proyecto. Si todos trabajásemos como él, pronto esta comarca dejaría de merecer el título de desheredada.»

Por su mucha extensión no podemos publicar el escrito que sigue á las precedentes líneas, dirigido por *Anitorgis* á su querido amigo D. José Alcaine, secretario de la Junta de defensa de Caspe; baste decir que es un llamamiento patriótico, no solo á la expresada Junta, sino á todos los elementos de valía con que cuenta la ciudad del Compromiso, la cual secundará eficazmente el pensamiento, así como la ciudad de Alcañiz.

El *Diario de Zaragoza*, del 2 del actual, publica un interesante artículo en defensa del asunto, suscrito por su corresponsal en Alcañiz, *Edetan*.

También el *Heraldo de Aragón*, de 3 del presente mes, publica otro bien escrito artículo, aduciendo importantes datos y conceptos en pró de la línea mencionada, el cual lo suscribe D. Manuel Tirado, ilustrado Secretario del ayuntamiento de la ciudad de Alcañiz.

Como dejamos comprobado, la conveniencia de nuestra línea transversal se está abriendo paso, y la prensa regional, esa poderosa palanca del siglo XIX, la defiende con el interés que su importancia merece, y como decíamos en nuestro número del 24 de Enero último, «la prensa local está en un todo conforme con la construcción de esa línea transversal, que también reclama la opinión pública.»

Nuestro país quiere ese camino de hierro, y puesto que lo quiere con el derecho indiscutible del desatendido y desheredado, no habrá más remedio que otorgárselo, puesto que la opinión pública y la prensa lo piden.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

DONATIVOS para los soldados heridos ó enfermos que regresan de Cuba y Filipinas.

PUEBLO DE MORA DE RUBIELOS

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1994	16
D. ^a María Martínez.	05	
» Joaquina Blesa.	05	
» Martina Pérez.	50	
» Asunción Izquierdo.	25	
» Miguela Martínez.	10	
» Máxima Torres.	10	
» Angela Formentín.	05	
» Peña Narbón.	25	
» María Escriche.	05	
D. Miguel Narbón.	10	
» Pedro Pío Ferrer.	10	
» Pedro Martín.	05	
» Camilo Villarroya Edo.	50	
D. ^a Isabel Edo Pérez.	50	
» Natividad Izquierdo, Antonia Izquierdo y Emilio Izquierdo.	30	
D. Juan Martínez Igual.	10	
» Miguel Cruceta Rambla.	05	
» Pedro Bertolín Martín.	10	
D. ^a Josefa Fuertes.	05	
La Currutana.	10	

Suma y sigue. 1997»51

Suma anterior.	1997»51
D. ^a Teresa la Nanita.	05
» Teresa Redón.	05
» Peregrina Martín.	05
» María la Canona.	10
» Isabel Monzón Agustín.	50
D. Proyecto Muñoz Monzón.	10
» Miguel Eto Jordán.	25
» Anacleto Pérez.	05
D. ^a Martina Edo.	05
» Irene Cruceta.	05
» Manuela Barrachina.	10
» María Antonia Martín.	10
» Ricarda Martín.	25
» Isabel Monzón Agustín.	25
» María Villarroya.	10
» Manuela Vicente.	05
» Antonia Narbón.	10
» Rosa Narbón.	10
» Teresa Cruceta.	25
D. Juan Antonio Pérez Lizondo.	25
» Manuel Narbón.	15
D. ^a Bárbara López.	25
» Agustina Martín.	05
D. Cleto Aranda.	15
» Martín Bernad.	10
» Joaquín Piquer.	10
D. ^a Isabel Leal.	05
» Teresa Mateo.	05
» Florencia Lagasca.	25
» Ramona Gonzalez.	25
» María Pérez.	20
» Josefa Peiro.	25
D. Francisco Pérez.	05
» Manuel Catalán.	10
» Pascual Edo.	25
» Joaquín Ferrer Jarque.	25
D. ^a Visitación Guillén.	05
D. Manuel Mir.	25
D. ^a Vicenta López.	50
D. Joaquín Manzanera.	10
D. ^a Abelina Ferrer.	10
» Vicenta Edo.	15
D. Apolonio López.	17
» Lorenzo Jordán.	10
» Isidro Martín.	25
» Loreto Sanz.	05
Un sastre.	10
D. Julián Escriche.	20
D. ^a Bárbara Alcalá.	05
» Rogelia Monzón.	30
Una limosna.	10
D. Pedro Aranda.	10
» Antonio Martín.	10
» Francisco Sebastián Narbón.	25
Una limosna.	10
D. Francisco Sebastián López.	25
D. ^a Miguela Martín.	10
D. Manuel Formentín.	25
» Teódulo Monzón.	05
» Franco Gómez.	50
» Vicente Martí.	50
» Angel Pérez.	45
» José Ventura.	50
» Vicente Ventura.	10
» Joaquín Cortel.	15
» Francisco Escriche.	20
D. ^a Teresa Barrachina.	20
D. Alfredo Sancho.	25
D. ^a Rosa Bayo.	05
D. Joaquín Igual.	05
» Cesáreo Pérez.	25
» Tomás Escriche.	50
» Escolástico Clemente.	05
» Manuel Guillén.	25
» Vicente Redón.	05
» Ramón Perales.	10
D. ^a Mariana Abril.	10
» Nieves Gómez.	10
» María Agustín.	25
» Miguela Jarque.	07
» Santos Sancho.	05
» Santos Cercós.	04
» Antonia Cercós.	05
» Petra Aranda.	15
» Tomasa Rambla.	10
D. José Clemente Muñoz.	10
» Joaquín Gil.	05
» Isidoro Contel.	05

Suma y sigue. 2011»69

Suma anterior.. . . .	2011»69
» Antonino Mengod.	25
» Manuel Narbón.	15
D. ^a Miguela Martín.	05
» Teresa Gómez.	50
D. Joaquín Clemente.	05
» Julian Martín.	05
» Miguel Martín Barrachina.	50
» Juan Francisco Ros.	25
» Miguel Jarque.	50
D. ^a Josefa Sánchez.	50
D. Luis Bayo.	50
» Joaquín Sebastian.	10
» Joaquín Izquierdo.	10
» Ignacio Sebastian.	05
» Angel Mata.	25
» Antonio López.	25
» Antonio Pérez.	10
» Luis Pérez.	05
» Miguel Redón.	20
» Manuel Edo Vicente.	50
» José Clemente.	40
» Luis Alcalá.	05
D. ^a Francisca Pertegaz.	05
D. Ecequiel Ferrer.	25
» Ricardo Ramos.	25
» Faustino Sanz.	25
D. ^a Teresa Edo Vicente.	05

Total. 2017»89

(Se continuará.)

NOTICIAS

El martes ultimo salió con dirección á Valencia, el personal facultativo que, dirigido por el laborioso Ingeniero, Mr. Nardot, ha terminado los estudios del ferrocarril en este término municipal. Una vez ultimados los trabajos de gabinete, se procederá al pago de expropiaciones, de no presentarse algún entorpecimiento imprevisto.

Ayer llegó á esta capital D. Eurispides Escoriaza, el cual saldrá mañana para La Puebla de Valverde y Sarrion, con el objeto de pagar las expropiaciones hechas en dichos pueblos.

Los trabajos de la línea marchan con bastante actividad, y pasan de 4000 los brazos empleados.

Ha sido denunciado nuestro número del domingo último por la inserción de una carta de Oliete, que nos dirigió nuestro amigo, D. Miguel Trallero, y en la cual se creó injuriada nuestra primera autoridad civil.

El jueves prestó declaración ante el Juzgado, el director de esta publicación, y la denuncia sigue sus trámites ordinarios.

Desde luego creemos que los tribunales de justicia no han de encontrar motivo de culpabilidad contra el autor del escrito denunciado.

Cómo ya tendrán conocimiento nuestros lectores de la capital, la Tesorería de Hacienda ha pasado al Ayuntamiento de la misma una comunicación, participándole el acuerdo adoptado de proceder por la vía de apremio contra dicha Corporación, para el cobro del descubierto que le resulta por encabezamiento de Consumos del penúltimo año económico.

Al enterarse el Ayuntamiento, en la última sesión ordinaria, creyó conveniente, antes de tomar ningún acuerdo de los que se iniciaron como pertinentes para el caso de llevarse á efecto el apremio de referencia, hacer presente lo que sucedía al Sr. Gobernador civil, por medio de una Comisión que en el acto quedó designada, solicitando su mediación y apoyo.

Pero desgraciadamente, según nuestras noticias, los buenos oficios de dicha autoridad superior, que desde el primer momento se colocó al lado del Ayuntamiento, apreciando las poderosas razones y circunstancias

que militan á su favor, no han producido el resultado que se deseaba y era de esperar, siguiendo, por consiguiente, en pie el conflicto creado por la rigurosa determinación de las oficinas de Hacienda.

De lamentar es que las gestiones hechas no hayan hecho desistir de un acuerdo que pone al Ayuntamiento en situación crítica y delicada.

—o—

En la expendeduría de pan que sostiene el Ayuntamiento de esta capital, se ha rebajado dos céntimos de peseta en kilo de aquel artículo de primera necesidad.

Las clases necesitadas aplauden, como se merece, tan beneficioso acuerdo de nuestro municipio.

—o—

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 54 de la vigente Ley de Reemplazos, en el día de ayer á las once de su mañana se reunió el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión pública para dar lectura y cerrar definitivamente la lista rectificada de mozos para el actual reemplazo, resultando de ella que han de sortearse 150 mozos del reemplazo actual y de los tres anteriores, sujetos á revisión.

Hoy, y con arreglo á lo dispuesto en el capítulo VII de la Novísima Ley de Reemplazos, ha dado principio á las 7 de la mañana el sorteo de mozos para el actual reemplazo.

—o—

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se acordó admitir la renuncia presentada por el concejal y querido amigo nuestro, Sr. Crespo, por haber tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe de la Sección agronómica de la provincia de Cádiz.

La corporación significó el verdadero pesar que le causa la ausencia de un compañero tan digno y que tan buenos servicios había prestado en el municipio.

—o—

Ha tomado posesión del Juzgado de Instrucción de Castellote, D. Mariano Gracia Puente, y por haber renunciado el de Mora, D. Eduardo Escobar, ha sido nombrado en su reemplazo, D. Gabriel Alvarez y Alvarez.

—o—

Los Excmos. Sres. D. Francisco Silvela y D. Manuel F. de Ibarra, como testamentarios del Excmo. Sr. Teniente general Marqués de San Roman, han regalado al Ayuntamiento de esta capital, con destino á su Biblioteca, un ejemplar de la obra «Campanas del general Oria en Aragón y Valencia.»

—o—

En algunos pueblos de esta comarca se ha desarrollado con bastante intensidad la enfermedad del sarampión. Solo en Cella asciende á 150 el número de niños atacados de dicha enfermedad, si bien ésta se presenta con caracteres benignos.

—o—

Por haberse afiliado al partido conservador los Sres. Ferrer, Vicent y algún otro que venían figurando en el liberal, se encontraba este en Teruel sin acabada organización, puesto que por el cambio de política llevado á cabo por aquéllos señores habían quedado disueltos los comités locales y provinciales de los que formaban parte.

Hoy, los elementos liberales de Teruel, que cuentan con algunos nuevos, procedentes de partidos democráticos, parece que tratan de reorganizarse, y al efecto han constituido el comité local, haciéndose trabajos de importancia para la formación del comité provincial.

En estos días en que el dolor aflige el ánimo del ilustre Jefe del partido liberal, el nuevo comité de esta ciudad ha dirigido expresivos telegramas de sentido pésame al señor Sagasta reiterándole su firme adhesión.

El miércoles último se celebraron en la iglesia de San Andrés solemnes funerales en sufragio del alma de la esposa del Sr. Sa-

gasta, á los que asistieron nuestro Excelentísimo Prelado, y vimos entre las distinguidas personas que desfilaron ante el comité liberal que presidía el duelo con los señores Torán y Rojo, al alcalde ejerciente, al teniente coronel de la Zona, al juez de primera instancia, el diputado á Cortes, D. José M. Gómez, diputados provinciales D. Bartolomé Estevan y D. Santos Alcalá, comisiones de las oficinas de Hacienda, jefes de todos los partidos políticos de Teruel, representantes de la prensa y otras muchas personas de todas las clases sociales.

La iglesia se encontraba magnífica y reverentemente adornada, luciendo en medio del templo lujoso catafalco, y dió gran realce á la solemnidad de la misa la presencia del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, al que acompañaban con hábitos corales dos señores curas párrocos, que hicieron el ofrecimiento de la misa.

Agradecemos á los liberales de Teruel la galante invitación que nos hicieron para la asistencia á dicho acto religioso, y en cuanto á la marcha de la política liberal en esta ciudad nos place que el partido fusionista lleve á feliz término la reorganización que ya tiene empezada.

Los individuos que componen el comité local, son los siguientes:

Presidente honorario, D. Práxedes Mateo Sagasta.—Presidente, D. Francisco E. Iturbide.—Vicepresidente, D. Manuel Fernández.—Vocales, D. Atilano Dolz, D. Gregorio Garzarán, D. Francisco Loscos y D. Ricardo Navarro.—Secretario, D. Juan Panter.

—o—

Nuestro querido amigo, D. Blas Valero, alcalde de Perales, nos remite 50 pesetas 94 céntimos, producto de la suscripción hecha en aquel pueblo para los heridos que regresan de las campañas de Cuba y Filipinas.

En el próximo número insertaremos la relación de donantes, y la cantidad recaudada se entregará al recaudador general de esta provincia.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de TERUEL

MADRID, 13, 2-35 t.

Escasean noticias de Cuba y Filipinas. Correspondencia Alicantina propone se celebre por asociación de la prensa en Madrid segundo centenario natalicio Salafranca. Gaceta de hoy dispone que los certificados de reválida expedidos por las Normales de Maestros, sean suficientes para solicitar escuelas por concurso y oposición.

Gascón.

LA ARAGONESA
CASA PARA VIAJEROS
DE
ENRIQUE VELA

Calle de Zaragoza, 21, pral., (frente á la de Postas)

MADRID

En la plaza del 29 de Septiembre, nº 1, se alquila una cochera, cuadra y bodega espaciosas.

Darán razón, calle del 3 de Julio, 17, entresuelo.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NÚMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras.

Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS.—INSTRUCCIONES A QUIEN LAS PIDA

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS	CLASES	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	PESETAS	18	12	7
IDEM PARVULOS	CLASES	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	PESETAS	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones. Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

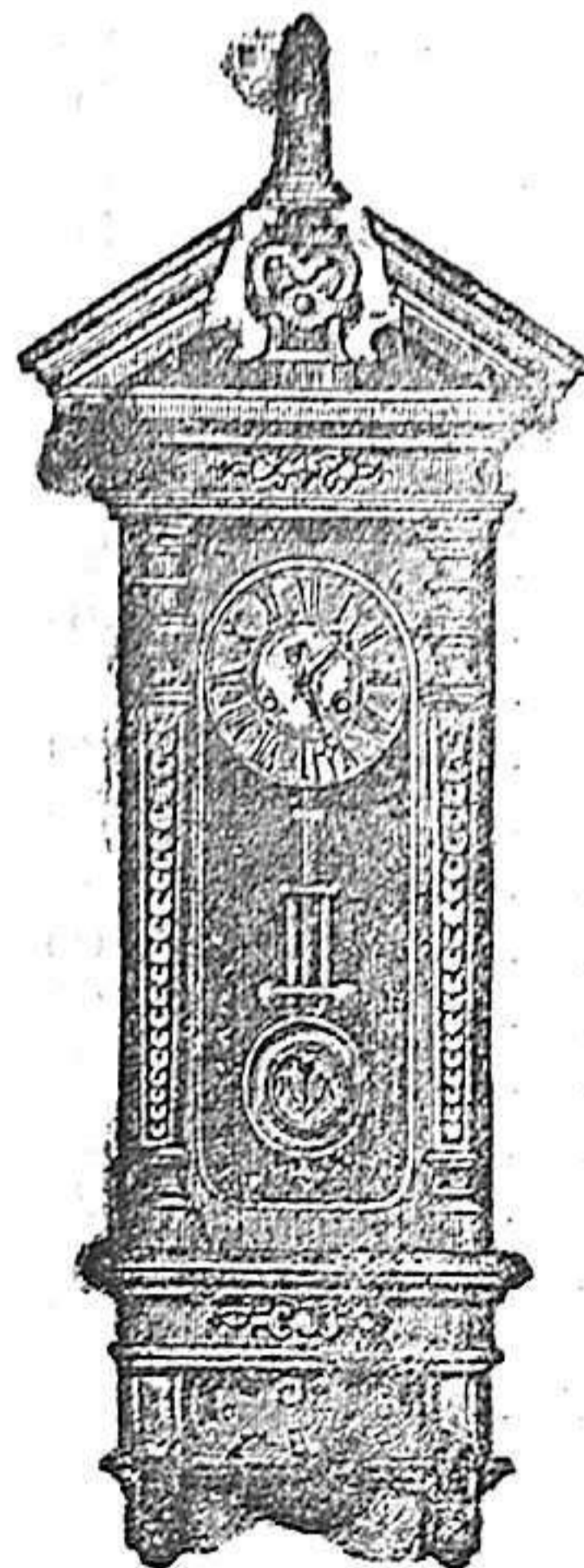
RELOJERIA Y PLATERIA

DE

INOCENCIO M. GUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor

precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramo

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

de Jerez de la frontera, único agente en toda España

GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES, Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extranjero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elabora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anís, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamaica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESA-DO, Calle de Carrasco número 16.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GOMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azúcar y canela, y se dan 100 pesetas á quien penebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 21

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de conservas de la temporada. Tomate natural, á 18, 20 y 35 céntimos lata, según el tamaño; pimiento á 30, 40 y 50 id.; guisantes á 35 y 40; melocoton, lata de 1 kilo, 1 peseta; pera á 60; alcachofas á 1; espárragos á 65 céntimos; sardinas, de 1 kilo á 1'20; de medio id. á 60; merluza y besugo á 1'10; atún y bonito á 1; vino de Jerez, seco y dulce á 1'50 litro; rom legítimo de la casa Sédrano y compañía de Jerez, á 2'50 litro; madejas de correas de 40 varas, frescas, á 1'75; pimiento de la Vera, dulce y picante; especias de todas clases, pasas de Málaga, higos de Fraga, pan de higos y otros muchos artículos. Todo á precios económicos.

Antigua y acreditada Salechichería

DE JUAN BEJARANO

(Único fabricante de Candelario en esta provincia.)

Se ha trasladado á la plaza del Mercado, n.º 33

Este establecimiento se ofrece á los parroquianos en particular y al público en general, toda clase de embutidos garantizados por el dueño del mismo y en condiciones más económicas que en cualquier otro.

También hay un grande surtido de géneros ultramarinos y del país.

SE alquila un granero, piso bajo, de la casa n.º 17 de la calle de San Francisco. Informarán, Paseador, 12.